

BRONCA POR CASO NARCO

Piden 34 años para jueza

◆ **SILVIA COTO**
silvia.coto@lateja.co.cr

Una pena de 34 años a la sombra pidió el Ministerio Público ayer contra una exjueza acusada de, presuntamente, ayudar narcos en Limón.

El debate se realiza en el Tribunal Penal de Hacienda en Goicoechea contra Rosa Elena Gamboa, exjueza del Tribunal Penal de Limón y a quien el OIJ detuvo en mayo del 2014.

“Era vox populi que bastaba pagar dinero en Limón para lograr la impunidad de narcotraficantes”, se rajó el fiscal Franklin Ramírez frente a los jueces.

Según la acusación de la Fiscalía, la exjueza supuestamente benefició a Raduán Zamora Valerio a quien habían detenido junto a cin-



La acusada escuchó los alegatos de la Fiscalía. GRACIELA SOLÍS

co hombres más con una tonelada de marihuana en el 2011 en Limón. En agosto Gamboa cambió la prisión preventiva por medidas cautelares y hasta la fecha se desconoce dónde está Zamora, quien tiene orden de captura internacional.

En la acusación también se indica que ella trató de influir en otros jueces para ayudar a otros sospechosos en casos narco.

El Ministerio Público dividió la pena en cuatro años por tráfico de influencias y 30 años por procurar la impunidad en casos narco.

Faltan las conclusiones de la defensa de la acusada.